

**CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Oficio No. COVEICYDET/CJ/040/2024

Hoja 1/1

Asunto: Fracción XXXV

Xalapa, Veracruz, a 08 de abril de 2024

Aleida Elvira Martínez Harlow

Jefa de la Unidad de Transparencia
Consejo Veracruzano de Investigación Científica y
Desarrollo Tecnológico
Presente

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que emanan de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago de su conocimiento que en relación al artículo 15, fracción XXXV de la citada Ley, que a la letra dice: "Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención", durante el primer trimestre del ejercicio 2024, el COVEICYDET no contó con recomendación alguna.

Sin más por el momento, reciba un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente
Ofelia Lizzet Rivera Basilio
Consultora Jurídica del COVEICYDET



QJRB/zapm
C.c.p. Archivo

